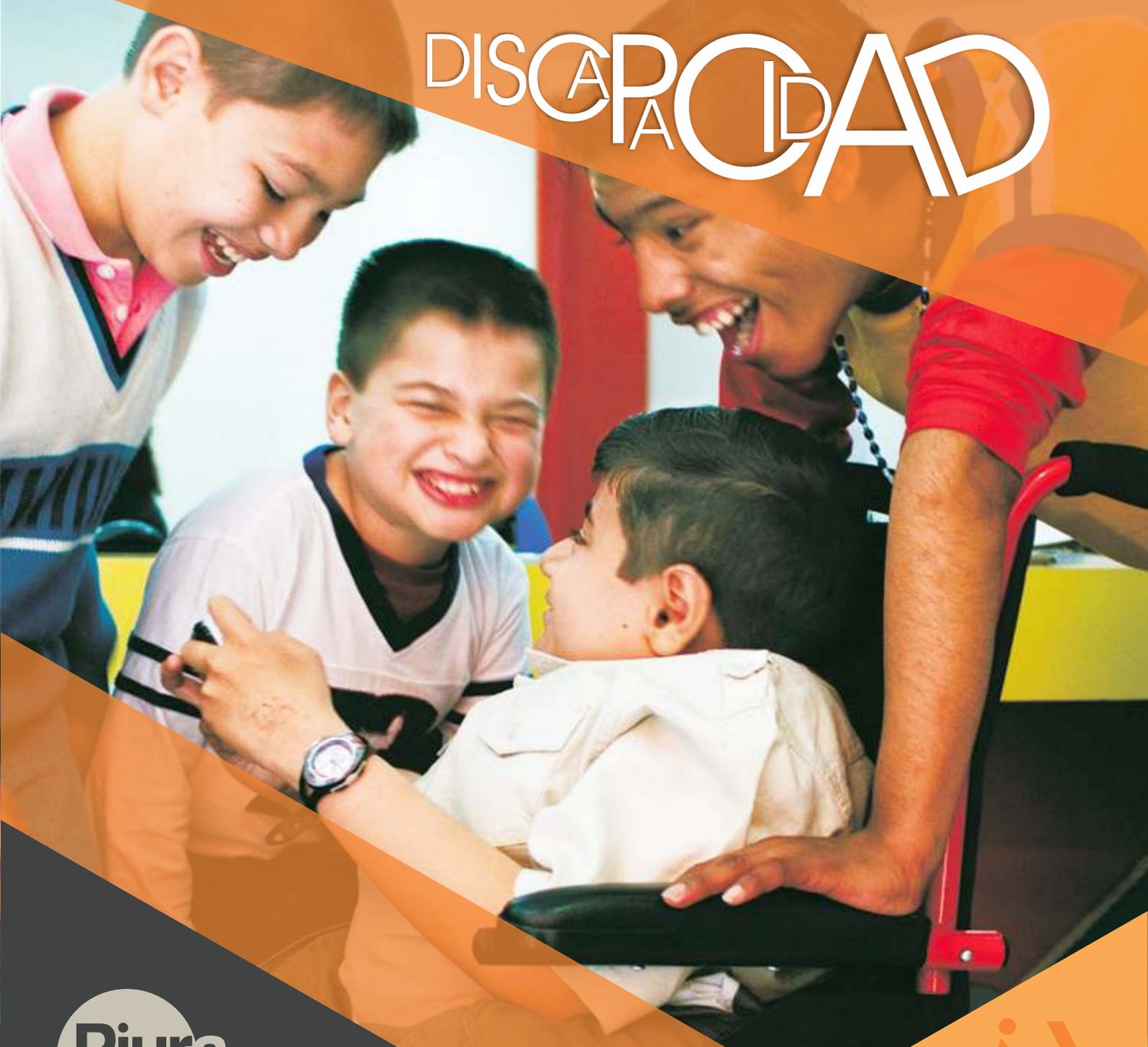


DISCAPACIDAD



Oficina Regional de Atención a las Personas con Discapacidad

PRINCIPALES INDICADORES 2016 - 2018* EN EL DISTRITO DE PIURA

* Hasta Febrero 2018

PRINCIPALES INDICADORES 2016 - 2018*

Realizadores



GOBIERNO REGIONAL PIURA
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL

Gerente: Juan Manuel Aguilar Hidalgo.

Subgerente: Cecilia Bustamante García.

Subgerente de Normas y Supervisión:
Manuel Eduardo Palacios Novoa

Elaboración:

Gerson Guillermo Navarro Garrido
Medaly Lizeth Sanchez Chamba

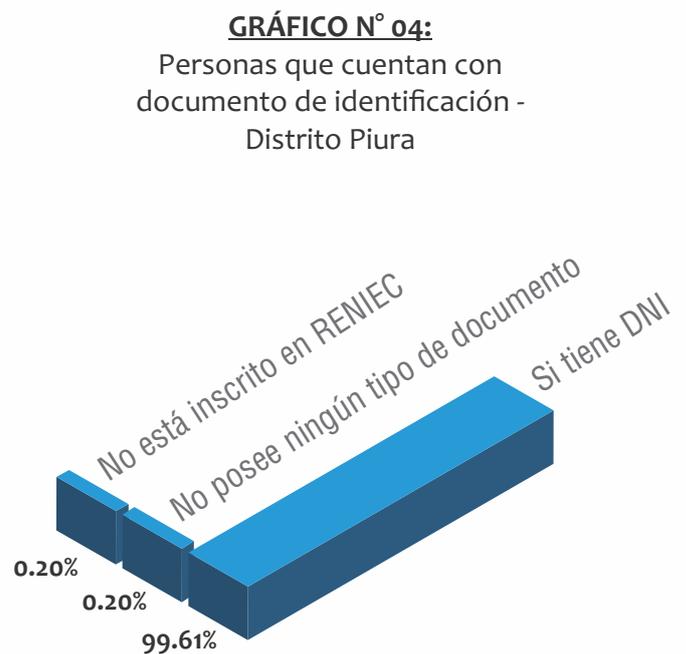
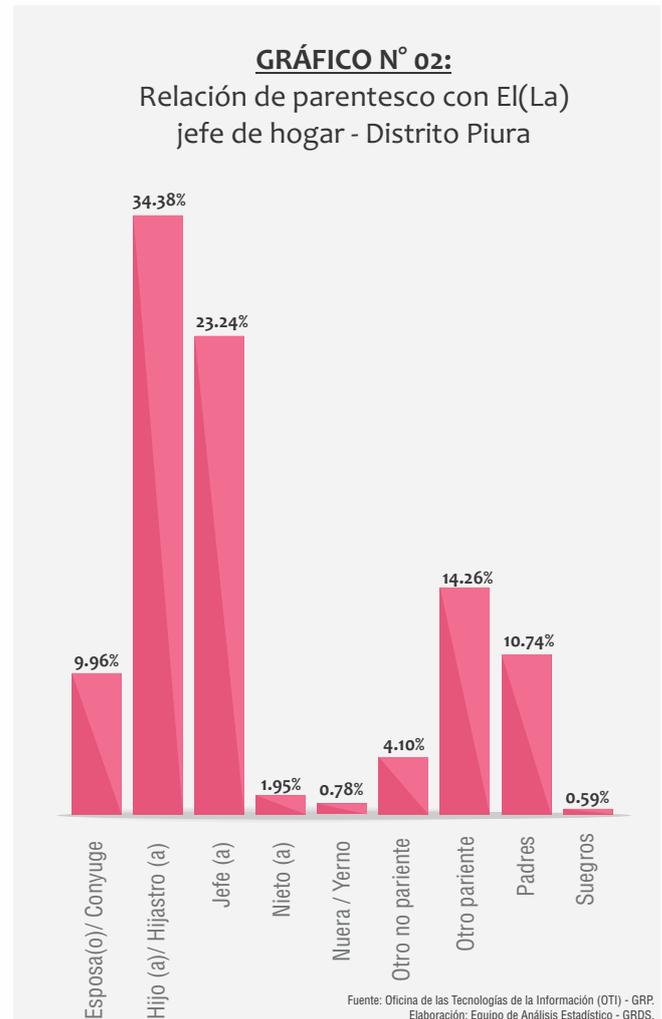
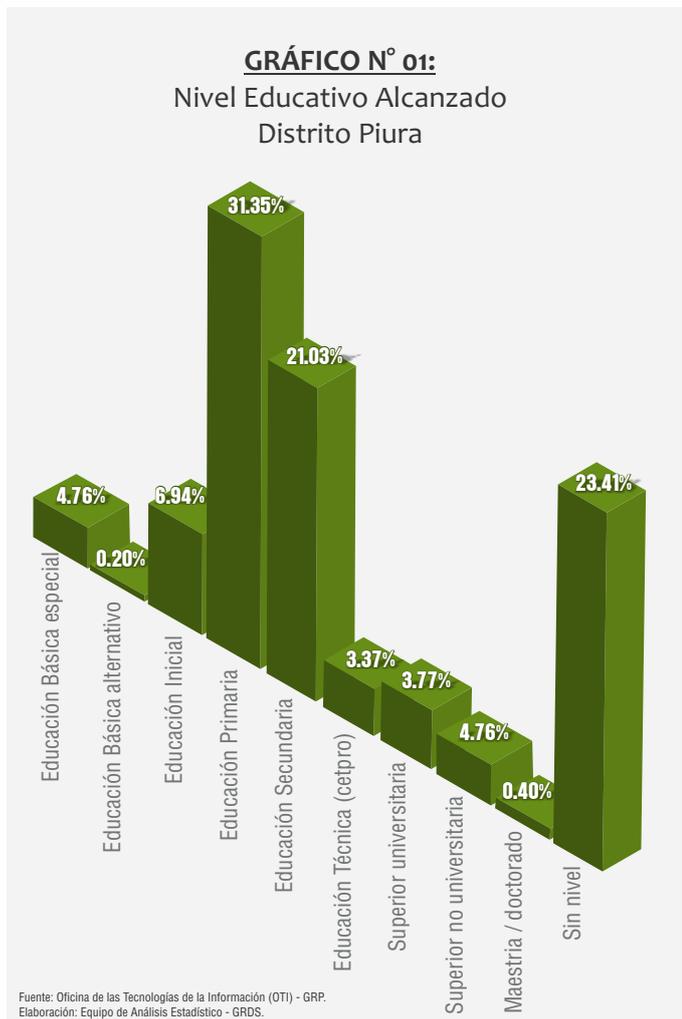
Diseño y Diagramación:

Marycarmen Martos Saavedra.



Oficina Regional de Atención a
las Personas con Discapacidad

1. Sección 01: Identificación Personal



Interpretación:

En el distrito de Piura se tiene un registro aproximado de 510 Personas con Discapacidad, en la primera sección se analiza, características de la persona sobre Identificación Personal, al observar el Gráfico N° 01, con respecto al nivel educativo alcanzado, por la población registrada, se puede mencionar que, el mayor porcentaje de personas están clasificadas en el nivel de educación primaria en 31.35%, seguido por un 21.03% para educación secundaria, también se observa, según resultados que el 23.4% no tiene educación, es decir es analfabeto, valores que demuestran que la mayor cantidad de personas con discapacidad, no superan la educación básica regular, un indicador que representa una problemática social, para la provincia de Piura.

La relación de parentesco con el(la) jefe del hogar de la persona con discapacidad, es un indicador importante, acerca del lugar donde reside la persona afectada, por el problema de Discapacidad, los resultados de dicha característica, están representados en el Gráfico N° 02, donde se tiene un mayor porcentaje, en la categoría que corresponde a la condición de Hijo(a)/Hijastro(a), con un 34.4%, seguido del 23.24% correspondiente para la categoría de jefes del hogar, mientras que el porcentaje más alto siguiente, es otro tipo de pariente, obteniéndose

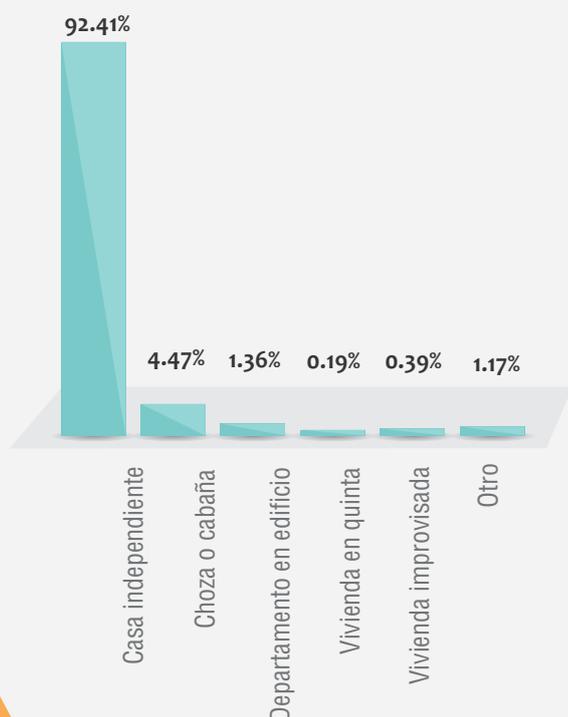
un valor de 14.3%, si agregamos en la interpretación, el valor de la categoría cónyuge con un valor 9.96%, si agregamos este valor, con respecto a los dos principales categorías, la sumatoria porcentual, establece que la persona con discapacidad, en su mayor parte se concentra siempre, en el vínculo o núcleo familiar, es decir el lugar donde vive, casi siempre está ligado a la convivencia en el hogar con sus parientes directos.

También se ha realizado el análisis descriptivo de la característica Estado Civil o conyugal, a partir de los resultados del Gráfico N° 03, en relación a dicha condición, para la persona con discapacidad, se puede decir que el 54.62% de la población registrada se encuentra soltera, seguido por el 16.70% que son casados, además de obtener un 11%, con la condición de conviviente con su pareja actual, mientras que el 5.11% está separado y tan solo con el 0.59% se encuentran divorciados. En tanto como descripción final al bloque de identificación personal, se debe mencionar que, casi todas las personas cuentan con su respectivo, documento de identificación (DNI) podemos observar de acuerdo a ello, que el 99.61% de los encuestados, si tiene documento de identidad y con tan solo el 0.20% no está inscrito en la RENIEC y el 0.20% restante no posee ningún tipo de documento.

2. Sección 02: Vivienda y Hogar

GRÁFICO N° 05:

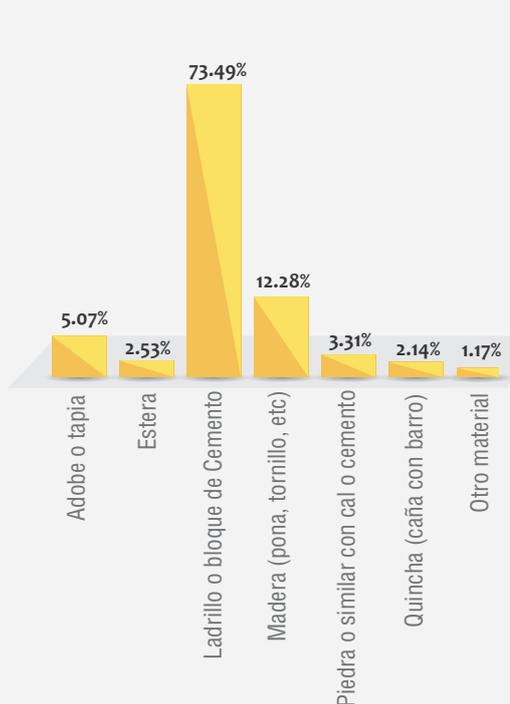
Tipo de Vivienda - Distrito Piura



Fuente: Oficina de las Tecnologías de la Información (OTI) - GRP.
Elaboración: Equipo de Análisis Estadístico - GRDS.

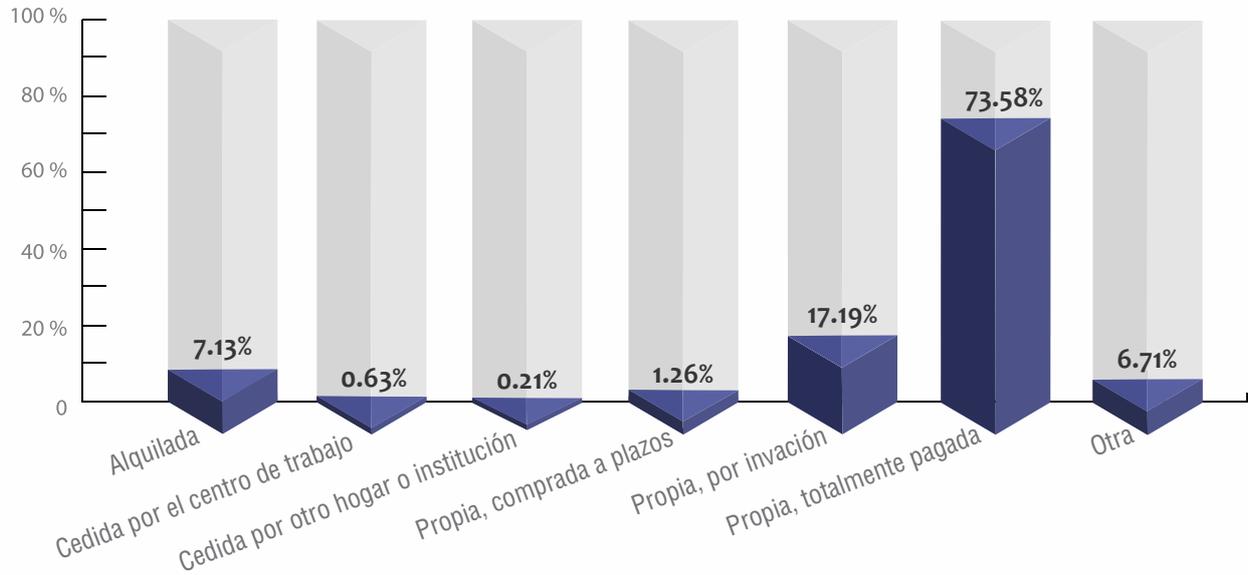
GRÁFICO N° 06:

Material predominante de la vivienda



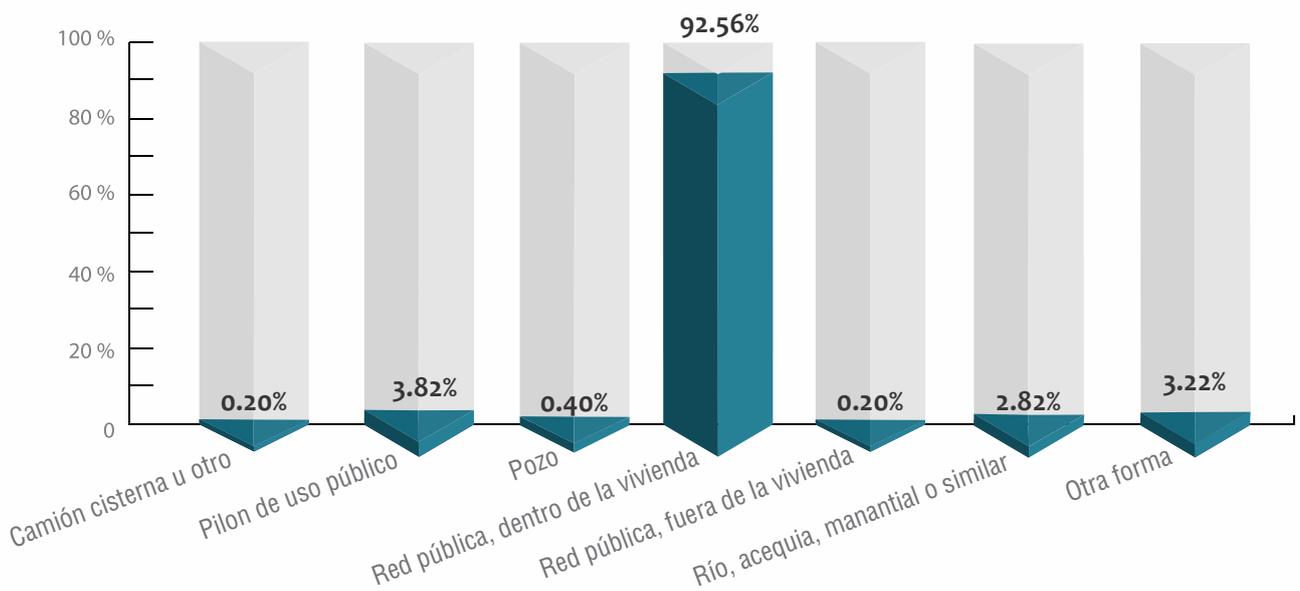
Fuente: Oficina de las Tecnologías de la Información (OTI) - GRP.
Elaboración: Equipo de Análisis Estadístico - GRDS.

GRÁFICO N° 07:
Condición de la Vivienda



Fuente: Oficina de las Tecnologías de la Información (OTI) - GRP.
Elaboración: Equipo de Análisis Estadístico - GRDS.

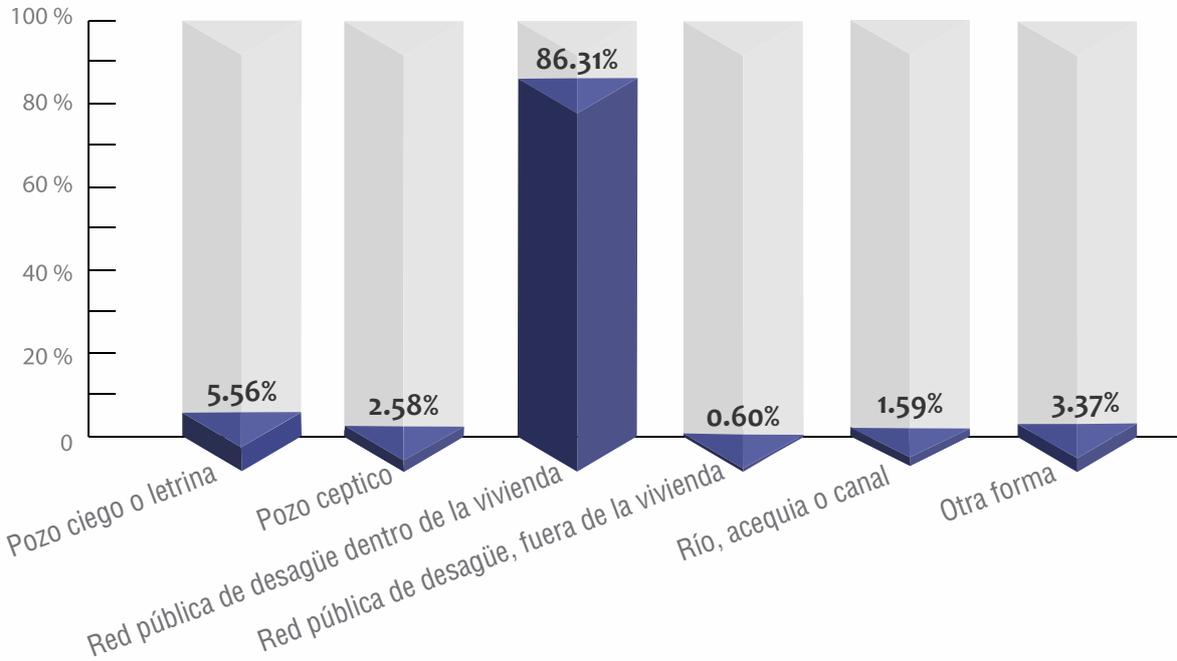
GRÁFICO N° 08:
Tipo de abastecimiento de agua en el hogar



Fuente: Oficina de las Tecnologías de la Información (OTI) - GRP.
Elaboración: Equipo de Análisis Estadístico - GRDS.

GRÁFICO N° 09:

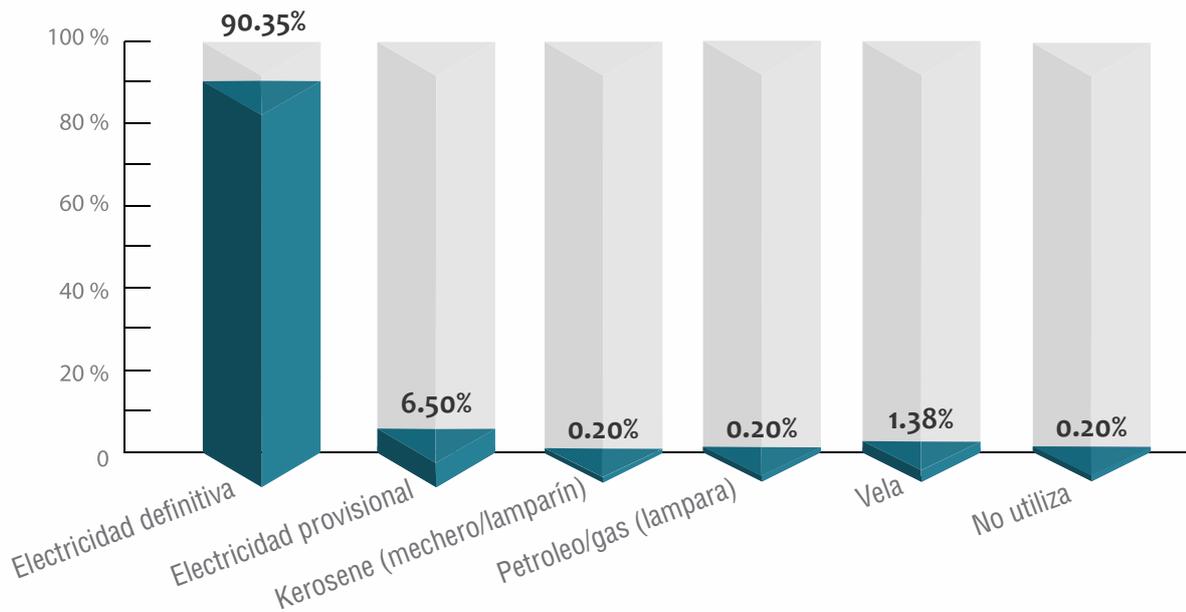
Servicio higiénico al que esta conectado su hogar



Fuente: Oficina de las Tecnologías de la Información (OTI) - GRP.
Elaboración: Equipo de Análisis Estadístico - GRDS.

GRÁFICO N° 10:

Tipo de alumbrado con el que cuenta en su hogar



Fuente: Oficina de las Tecnologías de la Información (OTI) - GRP.
Elaboración: Equipo de Análisis Estadístico - GRDS.

Interpretación:

A partir del Gráfico N° 06, se tiene la evaluación y resumen de las características que corresponden a Vivienda y Hogar, para población con discapacidad registrada en el distrito de Piura, según dichos resultados obtenidos, se tiene que, para el tipo de vivienda en el distrito de Piura, las Personas con Discapacidad, el 92.41% cuentan con casa independiente, es decir el lugar de residencia de la persona, es con su entorno familiar, no dependen de otra familia, un valor particular de esta información, es observar que, existe un grupo de personas del 4.47%, que describe su tipo de vivienda, como choza o cabaña, algo preocupante, porque podrían tratarse de personas indigentes o de extrema pobreza. Según el Gráfico N° 07, el tipo de material predominante en las paredes exteriores de su vivienda, es de ladrillo o bloque de cemento, con una representación del 73.49%, seguido del 12.28% que es de Madera (pona, tomillo, etc.), en un menor porcentaje tenemos el 2.14% con material predominante en adobe o tapia. Asimismo, la condición de la Vivienda, se evalúa en el Gráfico N° 07, donde se muestra que, el 73.58% de las personas con discapacidad, la vivienda que ocupa su familia, es propia, totalmente pagada, seguido por el 17.19% que es propia, pero por medio de invasión, seguida de una vivienda alquilada con un 7.13%.

También se ha considerado la evaluación de las características sobre servicios básicos en el hogar, para las familias de las personas con discapacidad, esto se puede visualizar en el Gráfico N° 08, en el caso del servicio de agua, se obtiene que, el 92.56% cuenta con abastecimiento de agua en su hogar, que procede de red pública, mientras que en el caso de abastecimiento por medio de pilón y otras formas de abastecimiento, se ha conseguido valores de 3.82% y 3.22% respectivamente. De la misma manera, en el Gráfico N° 09, para el tipo de servicio higiénico que posee la vivienda, se obtiene que el servicio de desagüe se encuentra conectado a una red pública, dentro de la vivienda en un 86.31%, seguido del 5.56% que se conecta a un pozo ciego o letrina y en menor porcentaje se tiene, un tipo de desagüe clasificado como pozo séptico en 2.58%. Por último, en el gráfico N° 10, se tiene la evaluación del tipo de electricidad que utiliza la vivienda, aquí se ha encontrado que, el tipo de alumbrado con el que cuenta el hogar, donde vive la persona con discapacidad, es electricidad definitiva en un 90.35%, seguido de las personas que cuentan con electricidad provisional, donde se tiene el 6.50% de los casos, estos son los valores más importantes, para dichas condiciones de la vivienda y hogar, en el distrito de Piura.

3. Sección 03: Discapacidad de las Personas

Gráfico N° 11
Discapacidad de forma permanente

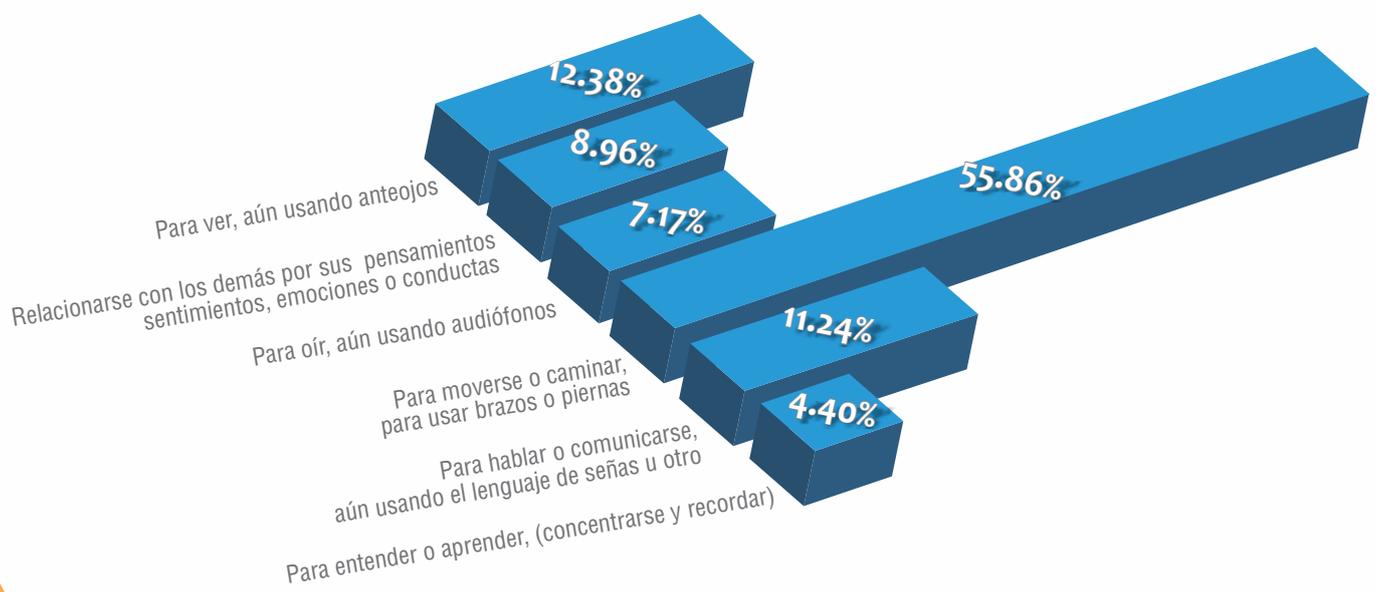
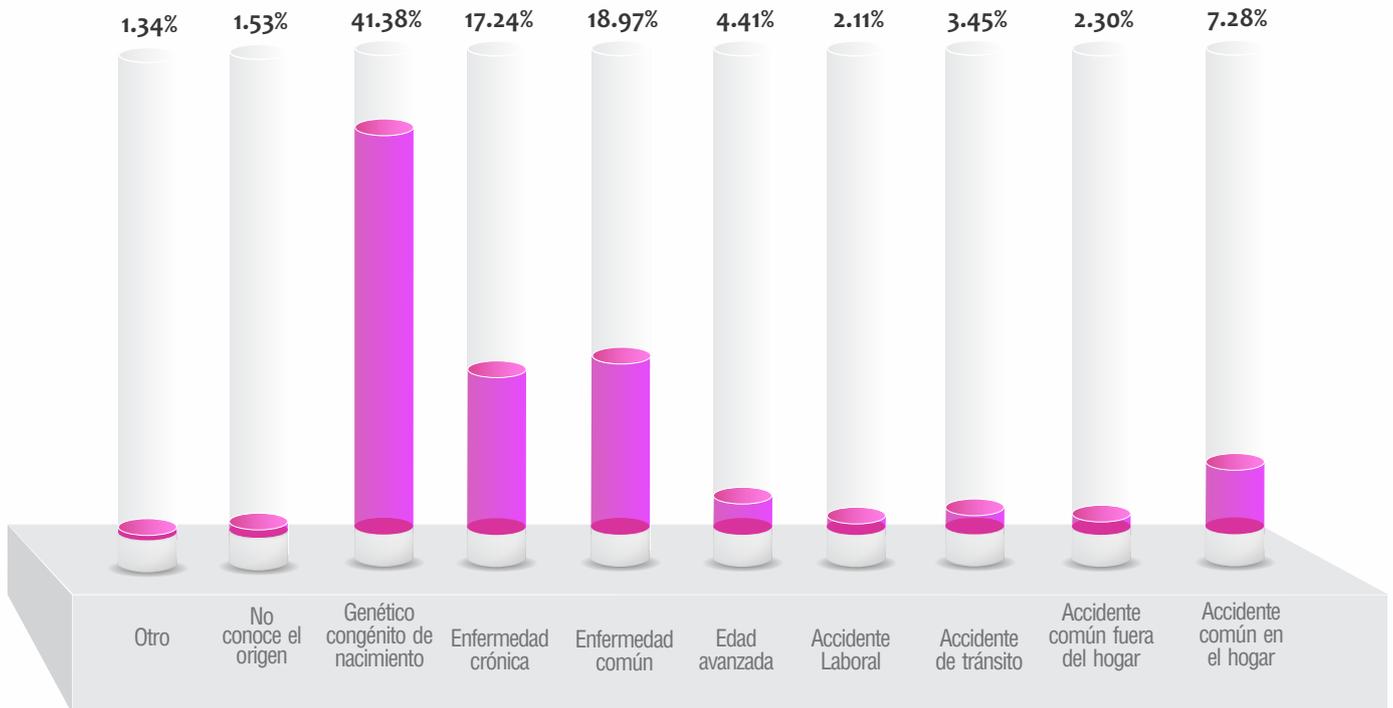
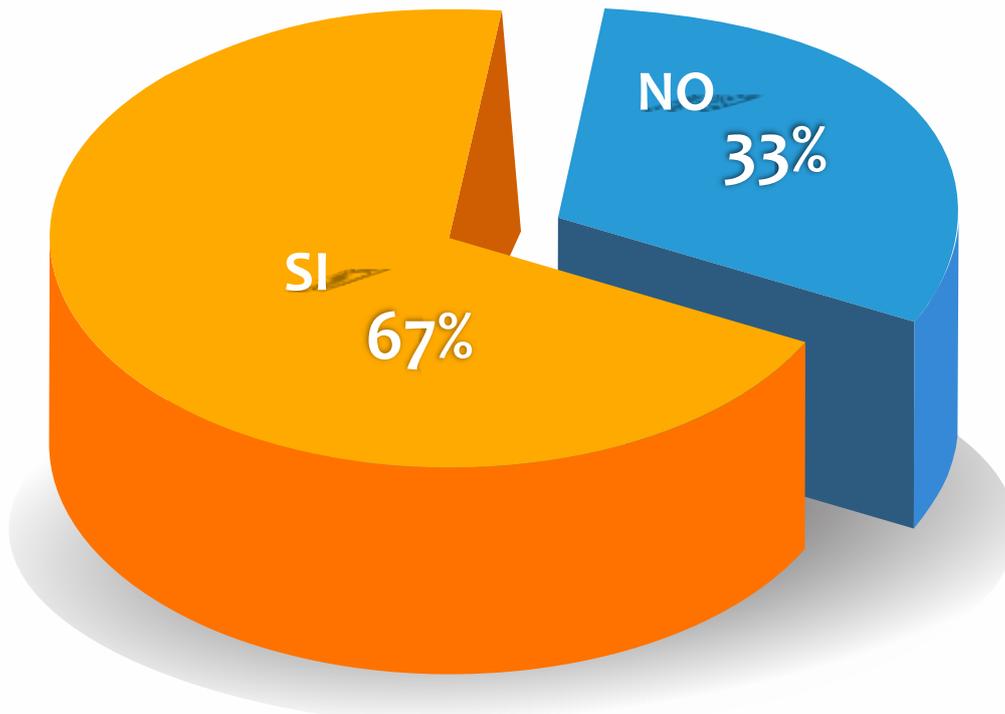


Gráfico N° 12
Origen de la Discapacidad



Fuente: Oficina de las Tecnologías de la Información (OTI) - GRP.
Elaboración: Equipo de Análisis Estadístico - GRDS.

Gráfico N° 13
Su Discapacidad le hace depender de alguna persona



Fuente: Oficina de las Tecnologías de la Información (OTI) - GRP.
Elaboración: Equipo de Análisis Estadístico - GRDS.

Interpretación:

En la sección presente, se realiza el análisis sobre la Discapacidad de las personas, en el Gráfico N° 11, observamos la evaluación del tipo de Discapacidad, en tal caso, se tiene que, el 55,86% de la población registrada, para el distrito de Piura, tienen de forma permanente discapacidad para moverse o caminar, para usar los brazos y/o las piernas, es decir una discapacidad física en sus extremidades superiores o inferiores, que dificulta de manera muy compleja la realización de sus actividades de manera normal, seguido del 12,38% que tienen la dificultad para ver, aun usando anteojos, el 11,24% tiene discapacidad para hablar o comunicarse, el 8,96 para relacionarse con los demás por sus pensamientos, el 7,17% para oír, aun usando audífonos, finalmente con el 4,40% para entender o aprender (concentrarse y recordar).

El origen de la Discapacidad de la persona, que se

describe para el informe realizado, se muestra según resultados del Gráfico N° 12, el origen de la Discapacidad se debe, en primer lugar, a un problema genético/congénito de nacimiento, con un valor de 41,38% para las personas clasificadas en esta categoría, seguido del 18,97% para aquellos donde el origen del problema de Discapacidad, se debe a una enfermedad común, después se tiene el 17,24% donde el origen es, por un tema de enfermedad crónica; en menor porcentaje con el 1,53% no conoce el origen de la Discapacidad y el 1,34% el origen de su Discapacidad, es distinta a las categorías antes mencionadas. Asimismo, según el Gráfico N° 13, el 66,80% de los encuestados dicen, tener que depender de alguna persona debido a su Discapacidad, mientras que el 33,20%, registran no depender de manera alguna, de otra persona, como consecuencia de la Discapacidad que afecta a su persona.

4. Sección 04: Ayuda Biomecánica u otro tipo de dispositivo de asistencia

Gráfico N° 14:
Personas que utilizan algún apoyo para desplazarse o comunicarse

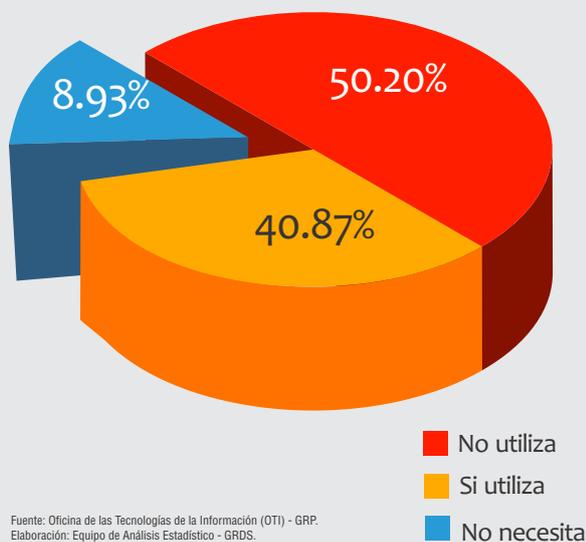


Gráfico N° 15:
Que utilizan para desplazarse

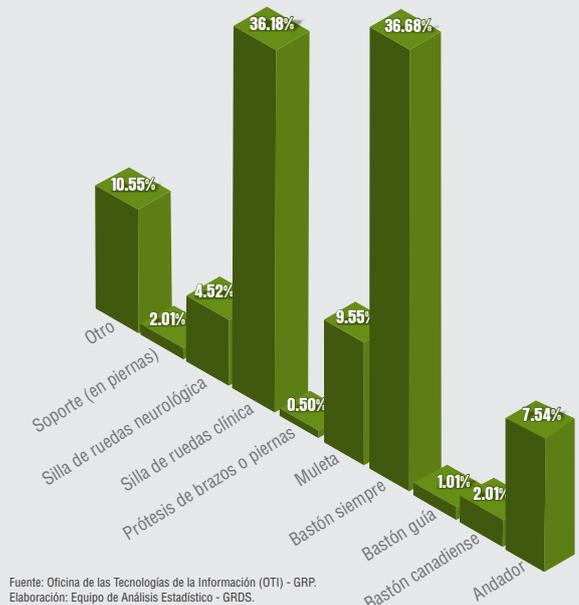


Gráfico N° 16:
Sabe cual es su apoyo adecuado para sus necesidades

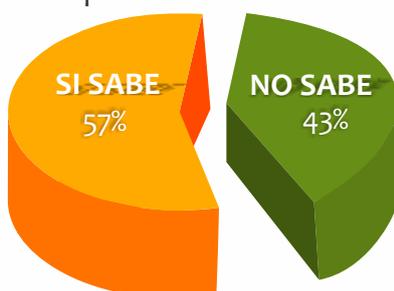
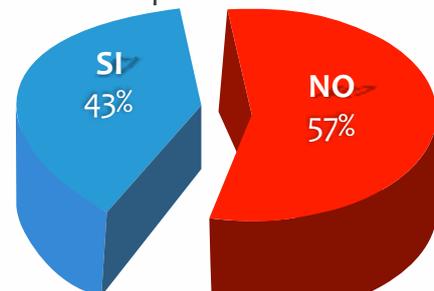


Gráfico N° 17:
Otra persona es el apoyo adecuado y suficiente para sus necesidades



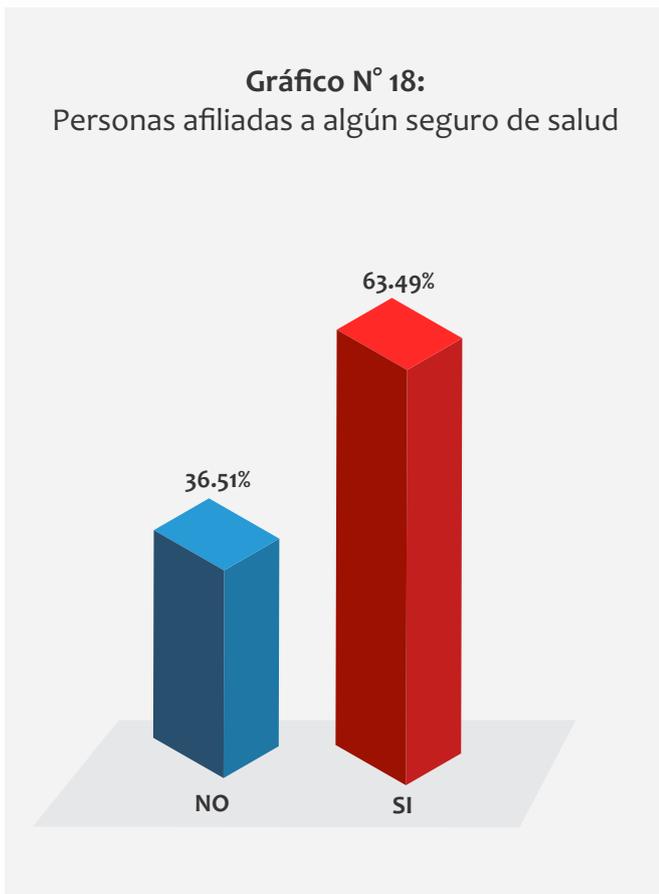
Interpretación:

En el Gráfico N° 14, con respecto a la evaluación de la ayuda biomecánica u otro tipo de dispositivo de Asistencia, que las Personas con Discapacidad podrían necesitar; se tiene que, el 50.20% no utiliza algún apoyo para desplazarse o comunicarse, el 40.87% de personas si utiliza algún apoyo para desplazarse o comunicarse, mientras que el 8.93% no necesita ningún apoyo para desplazarse o comunicarse, según las respuestas en sus registros respectivos. El Gráfico N° 15, para la pregunta sobre el tipo de implemento que las personas utilizan para desplazarse, se ha contabilizado que el 36.68% de las personas con discapacidad utilizan un bastón simple, el 36.18% utilizan sillas de ruedas clínica, el 9.55% utilizan muletas, el 7.54% utilizan para desplazarse andador y en menor porcentaje se observa que el 4.54% utiliza una silla de ruedas especial neurológica.

En cuanto a la evaluación del conocimiento, de las personas con Discapacidad, sobre el apoyo adecuado que puede recibir, para suplir sus necesidades, se obtuvo que el 57 % de las personas con discapacidad no sabe del apoyo adecuado que debería recibir, para suplir sus necesidades de discapacidad, mientras que el 43% responden que, si saben del apoyo adecuado que deben obtener, para suplir las deficiencias, consecuentes de su discapacidad. Asimismo, específicamente para el caso de aquellas personas que, si cuentan con el apoyo adecuado y suficiente de otra persona, se describe que el 57% responde que, si sabe cuál sería dicho apoyo adecuado y suficiente que podría recibir para sus necesidades, sin embargo, existe un 43% del total de personas que, no sabe cuál sería el apoyo adecuado y suficiente para suplir sus necesidades.

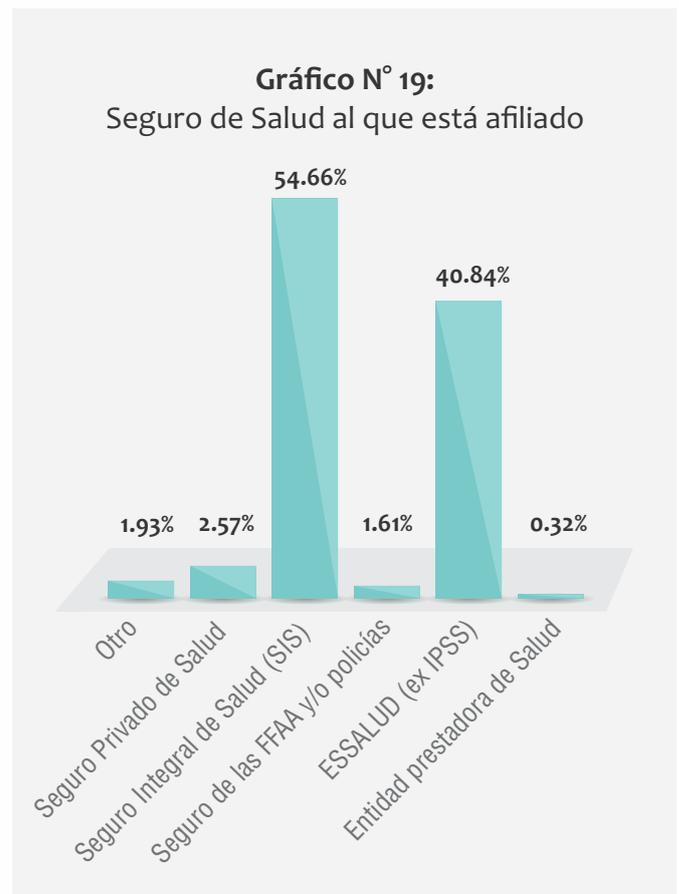
5. Sección 05: Salud

Gráfico N° 18:
Personas afiliadas a algún seguro de salud



Con respecto al grupo de características importantes referidas al tema de salud, para las personas con discapacidad, se encuentra en la primera interrogante, sobre afiliación al seguro de Salud, como se muestra en el Gráfico N° 18, que el 36.51% de la población registrada para el distrito de

Gráfico N° 19:
Seguro de Salud al que está afiliado



Piura, no se encuentra afiliada a algún seguro de salud, mientras que el 63.49% restante si lo está. Con los resultados del Gráfico N° 19, se observa, en relación solo de aquellos que si están registrados en algún seguro de salud, que el mayor porcentaje de la población, cuenta con el Seguro Integral de

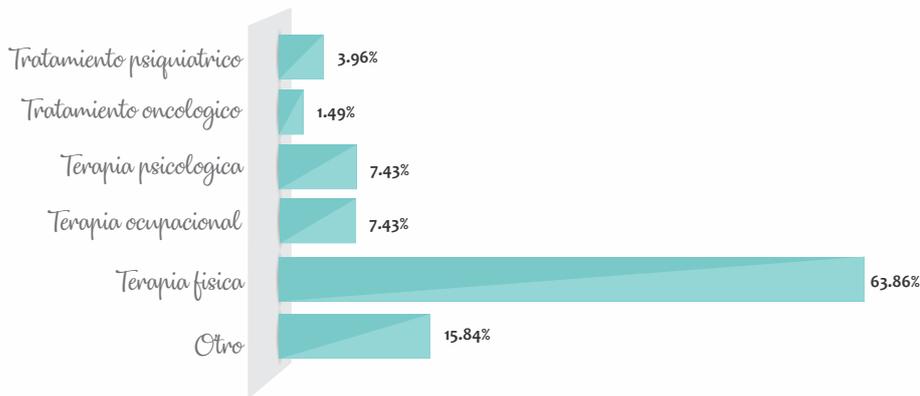
Salud (SIS) en un 54.66%, seguido del 40.84% que se encuentra afiliado a ESSALUD, el 2.57% se encuentran afiliados a algún Seguro Privado de Salud, el 1.61% afiliado al Seguro de las FF: AA y en menor porcentaje del 0.32% afiliados a alguna entidad prestadora de salud, diferente de las anteriores mencionadas.

Se ha realizado la evaluación para conocer, sobre los porcentajes de las personas que padecen alguna enfermedad crónica, esto se puede visualizar en el gráfico N° 20, donde se obtiene que, las personas que padecen de alguna enfermedad crónica que limitan sus actividades, son el 36.12% con respecto al total, esto significa que el 63.88%

restante no padecen de alguna enfermedad crónica que limita sus actividades. Al mismo tiempo, se observa en el gráfico N° 21, la clasificación del tipo de enfermedades crónicas que padecen dichas personas señaladas en el gráfico anterior, la distribución de frecuencias encontradas, son las siguientes, el 32.45% presentan taquicardias, hipertensión arterial, el 21.85% diabetes y obesidad, el 19,87% problemas digestivos, el 13.91% asma, enfisema pulmonar, el 8.61% presenta anemia severa y en menor porcentaje encontramos que el 3.31% tienen problemas de piel, cabe mencionar que un porcentaje alto del 43.05% presenta una enfermedad severa, distinta a las mencionadas anteriormente.

6.Sección 06: Tratamiento y/o Terapias de Rehabilitación.

Gráfico N° 22:
Tratamiento que reciben por su discapacidad



Es necesario conocer, para el grupo de personas que reciben ayuda o algún tipo de servicio de rehabilitación, la clasificación del tipo tratamiento que recibe debido a su discapacidad, se presenta en el gráfico N° 22, se puede observar que, para el tratamiento y/o terapias de rehabilitación, el mayor grupo de personas con discapacidad,

reciben terapia física en un 63.86%, luego con el 7.43% reciben terapia ocupacional, en el mismo porcentaje el 7.43% reciben terapia psicológica, el 3.96% recibe tratamiento psiquiátrico, el 1.49% recibe tratamiento oncológico y el 15.84% recibe otro tratamiento diferente a los descritos, por la discapacidad que presenta.

7.Sección 07: Certificación y Registro

Gráfico N° 23:
Cuenta con documento que acredite su discapacidad

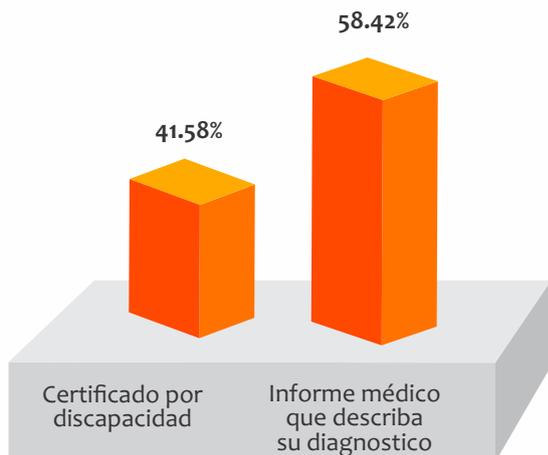


Gráfico N° 24:
Registra su discapacidad en el Documento Nacional de Identidad

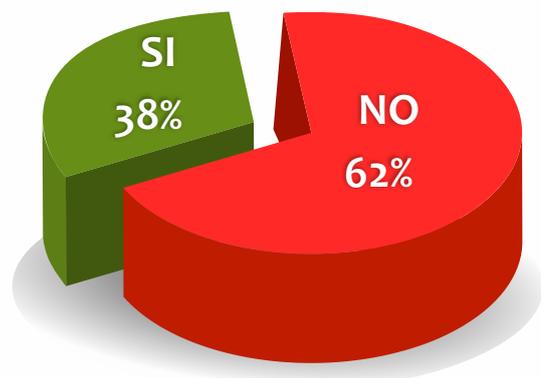


Gráfico N° 25:
Porcentaje de personas que se encuentran registradas en (CONADIS)

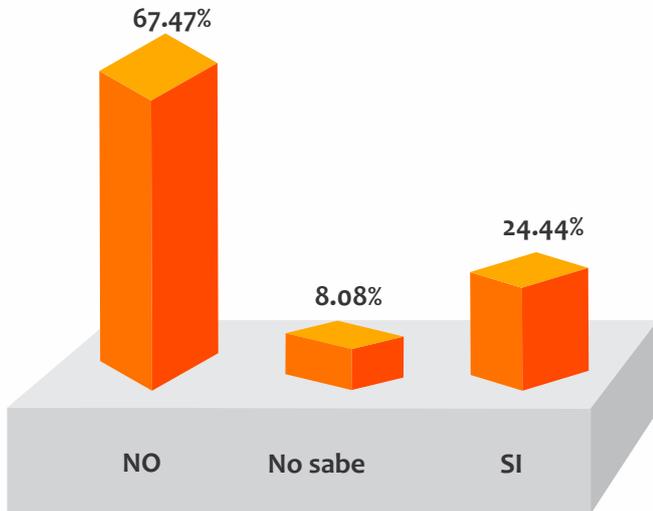


Gráfico N° 26:
Personas Registradas en la Oficina Municipal de Atención a la persona con discapacidad (OMAPED)

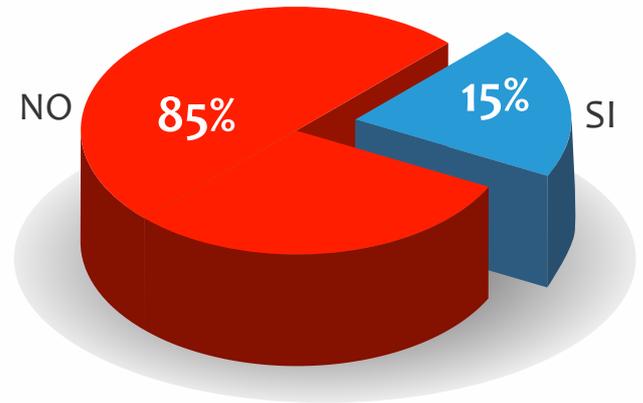
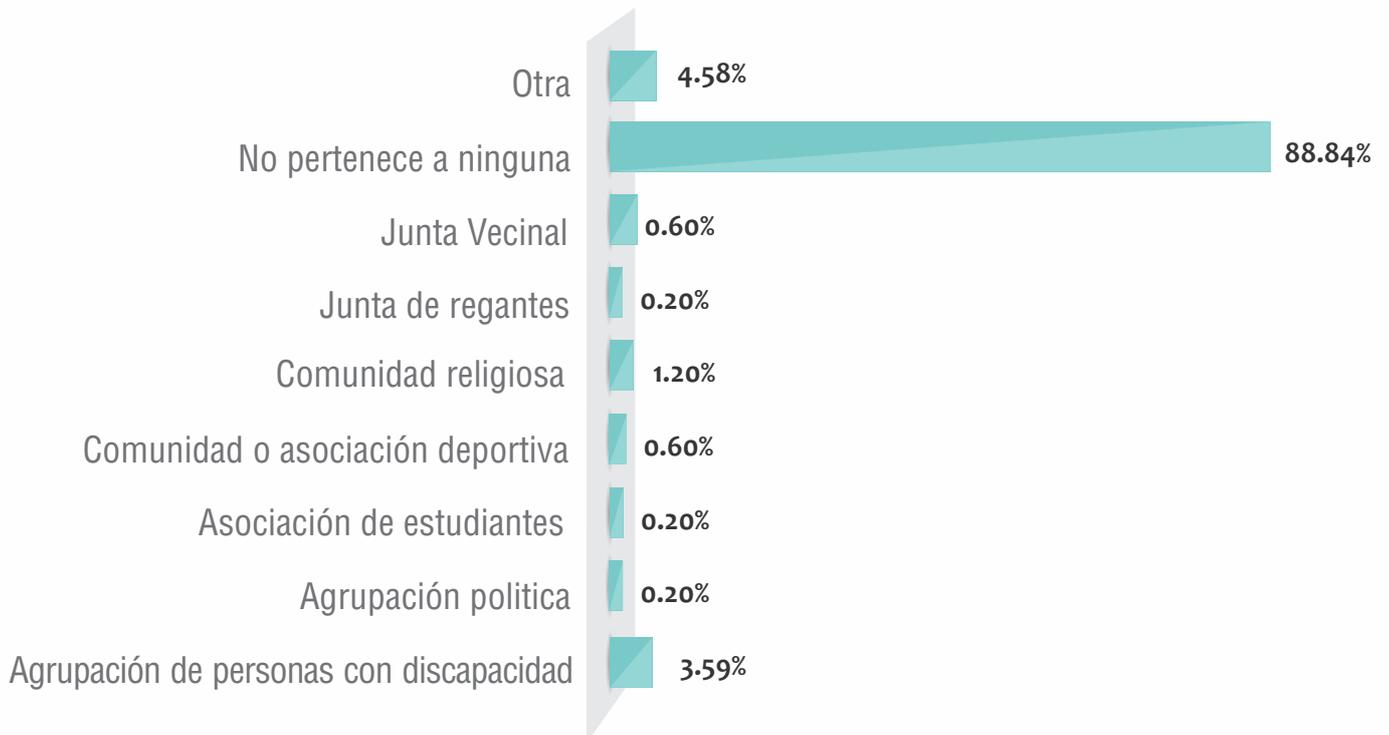


Gráfico N° 27:
Pertencen a alguna organización, asociación o agrupaciones



Es muy importante que las personas con discapacidad tengan algún tipo de certificado que acredite su discapacidad, para así poder acceder a todos los beneficios que el estado le llega a brindar, dentro de sus políticas de ayuda para dicha población. Se tiene para el distrito de Piura, en primer lugar, como lo describe el gráfico N° 23, la pregunta sobre la constancia de un documento que certifique la discapacidad de la persona, el resultado muestra que el 58.42% de la población registrada, tiene un informe médico que diagnostica su discapacidad, mientras que el 41.58% presenta certificado por discapacidad. Asimismo, en el gráfico N° 24, se puede observar, para la pregunta del registro de la discapacidad de la persona en el documento de identidad, que más de la mitad de la población, con el 61.54% no registra en su Documento Nacional de Identidad su discapacidad, en tanto el 38,46% restante si lo registra.

Un aspecto importante para la evaluación de las características de registro y certificación de la población con discapacidad, es el registro en el Consejo Nacional para la Integración de las Personas con Discapacidad (CONADIS), para esta pregunta específica se debe observar el gráfico N° 25, donde se tiene que el 67.47% de las personas encontradas en la base de datos, no se encuentra registrado en (CONADIS), mientras que el 24.44% si lo está y un valor porcentual importante del 8.08%, no sabe lo que significa (CONADIS). En el mismo sentido, se ha evaluado el registro

de las personas con discapacidad, en la oficina asignada para este fin, dentro de las municipalidades Provinciales y/o Distritales, en este caso particular, la Municipalidad Provincial de Piura, se cuenta con la oficina municipal de atención a la persona con discapacidad (OMAPED), según los resultados del gráfico N° 26, se ha encontrado que el 84.92% no se encuentra registrado en dicha oficina, el restante 15.08% si está registrado, a partir de los valores, se puede ver que existe una falta de conocimiento y capacitación por parte de las autoridades, sobre este tipo de registro, ya que tenemos un gran porcentaje de personas con discapacidad, que no se encuentran registrados en la (OMAPED).

En el último gráfico N° 27, de esta sección, se tiene los resultados porcentuales en cuanto a, si la población registrada en la base de datos, utilizada para el presente informe, pertenece a alguna organización, asociación o agrupaciones, se tiene que el 88.84% no pertenece a alguna de las organizaciones propuestas como posibilidades, se tiene que el 3.59% pertenece a la Agrupación de Personas con Discapacidad, el 1.20% a alguna comunidad religiosa, el 0.60% pertenece a un Club o asociación deportiva, al igual que a alguna Junta Vecinal, y con el 0.20% pertenece a una Agrupación Política, al igual que Asociación de estudiantes y juntas de regantes presentando el mismo porcentaje y con el 4.58% pertenecen a otra organización, diferente a las mencionadas.

8. Sección 08: Empleo

Gráfico N° 28:
Situación laboral actual

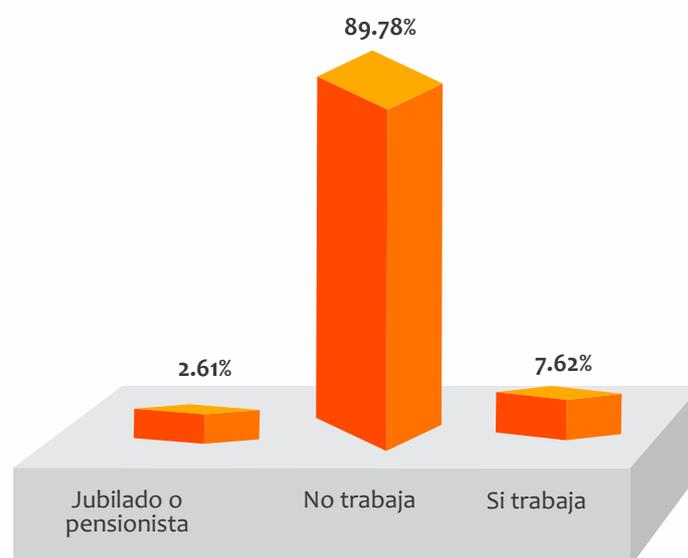
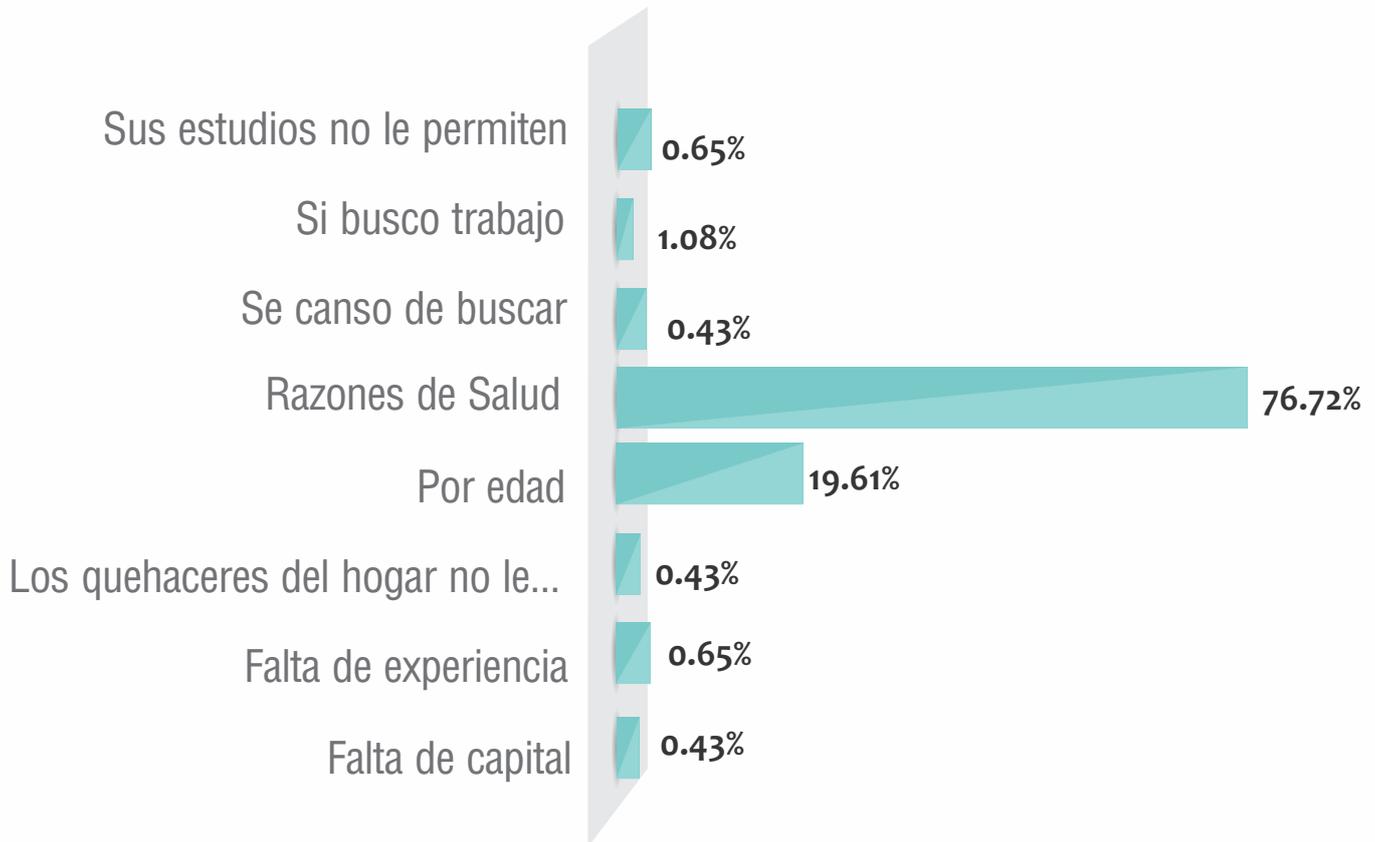


Gráfico N° 29:
Motivo por el que no trabaja

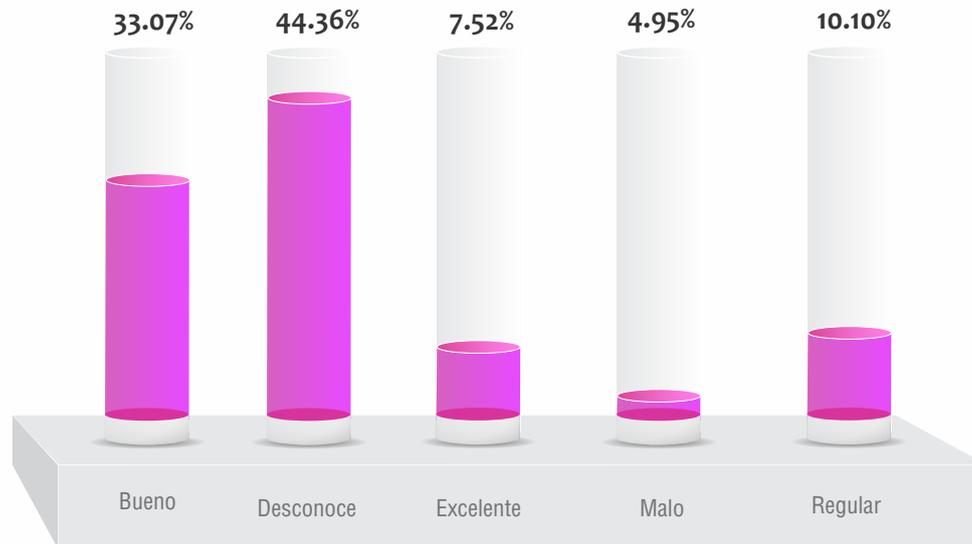


En este apartado analizaremos la situación laboral de las personas con discapacidad, en primer lugar, tal como lo indica el gráfico N° 28, se puede observar que el 89.78% no trabaja, el 7.62% si trabaja y el 2.61% restante recibe ingresos mensuales por concepto de jubilación o pensionista. La ocupación principal o negocio en la que se desempeñan, solo aquellos que, si trabajan, según lo descrito, las personas con discapacidad registradas, dentro de dicho grupo, se sabe que, son trabajadores independientes en un 53.85%, seguido del 23.08% que son empleados, el 15.38% es obrero, en los

casos de empleador o patrono, trabajador del hogar y otro, se presentan en igual proporción un 2.56%. Asimismo, en el gráfico N° 29, se puede observar que el motivo, por el cual, las personas con discapacidad no trabajan, en un 76.72% es por razones de salud, seguido por el 19.61% por motivo de edad, el 1.08% busca trabajo activamente, en menores porcentajes tenemos que los motivos por el que no se encuentra laborando es por la falta de experiencia y los quehaceres del hogar, con un 0.65%, seguido de falta de capital y se cansó de buscar con un 0.43%.

9. Sección 09: Opinión

Gráfico N° 30:
Acciones que gestiona la Municipalidad a favor de las personas con discapacidad



En este último apartado, la interrogante concierne a las acciones que la gestión municipal, ha tomado en favor de las personas con discapacidad, donde la pregunta cuantifica el nivel de percepción de los mismos, se obtuvo un nivel de percepción bueno en un 33.07%, regular con un 10.10%,

excelente con un 7.52%, malo con el 4.95%, donde también un gran porcentaje del 44.36% desconoce completamente, las acciones realizadas en su beneficio por parte de las autoridades de la gestión actual, en la municipalidad de Piura.